

COMUNICADO

El miércoles, 19 de febrero, nos reunió la dirección de la empresa por primera vez. Han tardado más de una semana desde que se legalizara la convocatoria de huelga y, a pesar de argumentar que han estudiado nuestras reivindicaciones "a fondo", no nos han presentado ninguna propuesta que ayude a resolver el gravísimo problema que venimos sufriendo el colectivo de cámaras. Y eso que llevamos meses, y años, enviando escritos de aviso a la dirección de la empresa.

El director corporativo, que hizo las veces de portavoz de la empresa, se limitó a dar datos erróneos sobre los puestos de operador/a de cámara que se han perdido en los últimos años. Pero los datos son los que son. En los últimos 10 años 17 operadores de cámara han dejado de pertenecer al departamento (9 invalideces para su puesto de trabajo habitual, 3 fallecimientos y solamente 4 jubilados).

La representación de la empresa, llegó a acusarnos de pretender quitar plazas a otras categorías. Resulta, cuando menos, lamentable que la misma dirección que mantiene a la RTVA y Canal Sur con 300 puestos de trabajo menos de la estructura del Convenio Colectivo, o que solo ha autorizado dos contratos de cámaras en Sevilla a cargo de la tasa de reposición, nos culpe de la falta de personal.

La dirección asegura que se van a convocar en torno a 150 plazas de oposición ¿Tan difícil es dotar a un departamento tan esencial como el de cámaras dignamente? Sabemos que es cuestión de voluntad, pero no mostraron intención alguna de solucionar el conflicto.

Amenazaron con contratar "llave en mano" los programas que se graban en Alcalá y las retransmisiones, si continuamos con nuestra reivindicación para dotar con equipos de cámara estables a los programas no diarios. Pero ocultan que esa posibilidad ya está encima de la mesa si continúan con su política de externalizar el departamento de cámaras ¿Cómo llamamos si no al hecho que, en determinados días, el 100% de las cámaras de informativos se hayan contratado fuera? Sin ir más lejos, el día previo a la reunión se contrataron por la mañana 18 cámaras de productora.

Respecto a los Pactos de Trabajo, que exigimos y que serían de aplicación a TODAS LOS/AS TRABAJADORES/AS que participan en los procesos productivos especiales, reconocieron que son viables pues no están limitados ni en el Convenio ni en la Ley 3/2012 que nos aplica distintos recortes. Pero también dijeron que no van a solicitar autorización para ello. La Inspección de Trabajo ya advirtió en 2023 sobre la obligación de negociar Pactos de Trabajo o

ceñirse al Convenio estrictamente (algo que incumplen diariamente, situando a la RTVA al margen de la normativa laboral). Desde el Comité de huelga vamos a estar vigilantes para que el 28 de febrero, no se incumpla el Convenio Colectivo, ni se programen horas extras o se modifiquen horarios.

Nos sorprendió la frivolidad con que la dirección corporativa señaló que la Escuela de Espaldas se quitó por desinterés de la plantilla. Sin comentarios, pero debería mirar las estadísticas de personas lesionadas, con incapacidades o adaptaciones que hay en Canal Sur.

Respecto a la inversión técnica, recordamos que por mucho dinero que inviertan siguen sin atender las necesidades más urgentes. Y este es otro punto que no solo nos afecta a los cámaras, aunque hayamos tenido que recurrir a pagar de nuestro bolsillo, equipos para poder trabajar (cascos, antorchas, etc).

El portavoz de la empresa dice no tener capacidad para negociar ¿Dónde tenemos que ir para que nos escuchen? De aquí al 28 de febrero estamos dispuestos a mantener todas las reuniones necesarias para avanzar. Aunque no parece que todos quieran lo mismo.

Aprovechamos para agradecer todas las pruebas de apoyo y solidaridad recibidas por muchas y muchos compañeros.

EL 28F DEFIENDE CANAL SUR